

NÚM.

LXII LEGISLATURA

SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 21 de febrero del año 2017, a las 19 horas con 38 minutos, dentro Sexto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

RAMÍREZ. **PRESIDENCIA DE LA C. DIP. CAROLINA DÁVILA**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito al Primer Secretario, se sirva pasar Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.- Presente.

Presente.
CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- Presente.

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 77 fracción VIII, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, se abre esta Sesión Solemne, con motivo de la Clausura de su Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas. Pido al Primer Secretario, se sirva justificar las inasistencias de los Diputados: María Guadalupe Adabache

Reyes y la Diputada Iris Aguirre Borrego. Se somete a consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Designación de una Comisión de Diputados.
- 6.- Toma de Protesta del Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.
- 7.- Lectura y aprobación en su caso, de la Minuta de Decreto de Clausura; y,
- 8.- Clausura de la Sesión Solemne.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y le solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. ¿A favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los Diputados presentes, se autoriza el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Les solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente

Declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ABRE HOY MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 19 HORAS CON 40 MINUTOS, SU VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A QUE FUE CONVOCADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN FECHA 13 DEL PRESENTE MES Y AÑO, Y LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Solicito a todos los presentes continúen de pie, para rendir con todo respeto Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, favor de tomar asiento. Siguiendo con el Orden del Día, esta Presidencia con fundamento en lo establecido por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo, se permite nombrar a los ciudadanos Coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios, para que acompañen a este Recinto al ciudadano Doctor Francisco José Murillo Ruiseco, a rendir la Protesta Constitucional correspondiente. Mientras regresa la Comisión con nuestro invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Solicito al ciudadano Doctor Francisco José Murillo Ruiseco, se sirva pasar al frente de esta Mesa. Solicito a todos los presentes ponerse de pie, por favor.

CIUDADANO DOCTOR FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO.

EL C. DOCTOR FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Le solicito a la Comisión de Cortesía, que al término de la Sesión se sirvan acompañar a su salida de este Recinto a nuestro distinguido invitado. Muchas gracias y felicidades. Les pido a los compañeros, por favor pasar a tomar su lugar, para dar continuidad a esta Sesión. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Minuta de Decreto de Clausura.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura de la Minuta de Decreto de Clausura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones.** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De conformidad con lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Minuta de Decreto de Clausura de este Período Extraordinario de Sesiones. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

OMAR CARRERA PÉREZ.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

ROY BARRAGÁN.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE CELIA FLORES ESCOBEDO.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

favor. GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A

CARLOS PEÑA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Presidenta, para solicitar mi asistencia; y a favor también, Adolfo Zamarripa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

favor. CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Minuta Proyecto de Decreto de Clausura de este Período Extraordinario de Sesiones en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte de la Minuta respectiva. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular la Minuta Proyecto de Decreto de Clausura de este Período Extraordinario de Sesiones; se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que requisiere el documento de referencia y lo remita para su publicación al Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado para los efectos correspondientes; en cumplimiento al contenido de la Minuta de Decreto de Clausura aprobada por esta Honorable Asamblea, solicito a las y los presentes sírvanse poner de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA HOY MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 19 HORAS CON 57 MINUTOS, SU VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A QUE FUE CONVOCADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN FECHA 13 DEL PRESENTE MES Y AÑO, Y LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Estando agotado el Orden del Día, se levanta esta Sesión Solemne. Muchas gracias a todos.

DIPUTADA PRESIDENTA

CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.

DIPUTADO SECRETARIO

OMAR CARRERA PÉREZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**PATRICIA MAYELA
HERNÁNDEZ VACA.**